

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 205 30 de noviembre de 2016 PE/004407-01. Pág. 22841

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004407-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y subvenciones concedidas a ASPRODES y SALARCA.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004368 a PE/004493.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. Ayudas y subvenciones abonadas por la Junta de Castilla y León a ASPRODES y SALARCA entre los años 2012 y 2016, especificando importe anual de cada una de ellas y proyecto concreto al que se destinaron los fondos.
- 2. ¿Qué conciertos tiene la Junta de Castilla y León con las entidades referidas en plazas de centros de día, centros ocupacionales, viviendas y residencias?

Valladolid, 3 de noviembre de 2016.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-012581